

DIEGO DE ORDAS OPTA POR PARIA: EL MOTIVO DE SU DECISION

Lo que llamaríamos interioridad de las empresas indianas, en el siglo de la conquista, es un tema que encierra infinidad de sorpresas. Vargas Machuca nos dejó un apunte muy ilustrativo de la técnica del enganche de gentes (1), como en tantos casos es muy visible el efecto de sugerencias que se ofrecen para su estímulo. Pero, con todo, apenas pasamos de la superficie del gran fenómeno. Una serie de trabajos de estos últimos años, como el de Leopoldo de la Rosa sobre Fernández de Lugo (2) o el de Otte sobre Ordás —al que nos referiremos después—, nos permiten conocer los pormenores del aspecto financiero, de la preparación de la empresa en lo que ésta tiene de inversión (3). Sobre ello se ha conseguido tener una idea muy aproximada del procedimiento —o de los procedimientos— que se ponen en práctica, puesto que los capitanes necesitaban de un respaldo económico para realizar sus proyectos (4). Pero tampoco con el conocimiento de estos detalles se llega a la realidad plena de la empresa. Si, por un lado, ésta no es sólo su realización, la anécdota de su desarrollo; por otro,

(1) Bernardo de Vargas Machuca: **Milicia y descripción de las Indias**, edic. de la Colección de Libros Raros y Curiosos que tratan de América, Madrid, 1892, dos vols.

(2) Leopoldo de la Rosa Olivera: **Don Pedro Fernández de Lugo, prepara la expedición a Santa Marta**. «Anuario de Estudios Atlánticos» (Madrid-Las Palmas), núm. 5 (1959), págs. 399-444.

(3) Sobre el particular tenemos un claro antecedente en el contrato de asociación de Alonso de Ojeda con Vergada y Ocampo. Vid. Demetrio Ramos: **Alonso de Ojeda, en el gran proyecto de 1501 y en el tránsito del sistema de descubrimiento y rescate al de poblamiento**. «Boletín Americanista» (Barcelona), núm. 7-8-9 (1961), págs. 33-87.

(4) Iniciamos el estudio sistemático del planteamiento de las empresas indianas en un trabajo publicado recientemente. Vid. Demetrio Ramos: **Determinantes formativos de la «hueste» indiana y su origen modélico**. «Revista Chilena de Historia del Derecho» (Santiago de Chile), 1966, al que seguirán entregas sucesivas.

DEMETRIO RAMOS

tampoco es sólo su montaje, la financiación y el enganche de la gente. Esos dos conjuntos de hechos —los preparativos y la ejecución—, ensamblados por la gestión de la capitulación, son en suma únicamente la consecuencia de algo más importante y decisivo: la idea promotora, que es lo que, en definitiva, pone en marcha su actuación en los sucesivos escalones. Y a ese aspecto tan primordial, paradójicamente, le hemos venido otorgando una atención muy escasa, quizá por la imperfección con que tenemos construida la historia de las ideas.

Cuando tratamos de la expedición conquistadora de cualquier caudillo, nos contentamos, simplemente, con ponerle en pista y, a lo sumo, decimos que, movido de un interés por ésta o aquella tierra, atraído por la fama que de ella pudo adquirir, fue allí. Y con ello damos la cuestión por resuelta. Pero ¿de dónde parte ese interés? ¿en razón de qué circunstancia selecciona, de todas las sugerencias que se le ofrecen, una determinada y no otra? ¿por qué llega a preferir la capitulación para esa tierra. Esta es la cuestión a la que queremos referirnos, a título de ejemplo, en esta ocasión. Y no se trata, ello es evidente, de una mera curiosidad, pues el descubrir esta realidad es lo único que conduce al conocimiento del motor que pone en marcha todo el conjunto de hechos, lo que puede explicar la totalidad del empeño, pues sólo así sabremos el blanco que persigue. De otra forma, le veremos preparar sus armas, disparar sus flechas penetradoras pero, ajenos a su objetivo, quedaremos como meros espectadores de un juego del que desconocemos sus reglas.

Por otra parte, estamos habituados a ver a cada caudillo moviéndose en el campo de sus hazañas, en el escenario americano, sin tener casi en cuenta el tiempo que permanece en la Corte, como si se tratara de un paréntesis desperdiciado en las gestiones oficiales que se ve obligado a realizar. Pero la realidad es, a veces, muy distinta. A pesar de los fatigosos trámites y esperas, ese tiempo **pérdido** no carece de significado y, frecuentemente, tiene más importancia de lo que suele creerse. En la Corte, entra el capitán en contacto no sólo con un amplio cuadro de novedades que llegan de todas partes, sino también convive con otros capitantes que, como él, gestionan y atisban las realidades que se transparentan de relaciones que se envían y de peticiones que otros elevan. Al desestimar el tiempo pasado en ese vértice de convergencias, perdemos gran parte de la realidad que opera sobre su mundo de ideas. Porque lo cierto es que en el crisol de las empresas, que es la Corte, se funden y promueven tomas de posición que resultan invisibles, pero que tienen una importancia extraordinaria.

Por añadidura, no solamente cuentan esos contactos, sino también las experiencias vividas, la escuela en que se han formado para la aventura. Y es con este bagaje, con el sopesar de noticias, con el contacto de hombres llegados de distintas latitudes y con las ideas en germen que se promueven, como se disparan las empresas hacia la realidad que los cronistas abocetan o los documentos explican a medias, porque de lo que no hablan unos y otros es de esa preparación mental que determina la decisión última en un sentido concreto, después de vacilaciones y reservas que les llevan de un objetivo a otro, hasta volcarse en una preferencia determinada por razones, muchas veces, imprevistas. Y de ello queremos hablar con un caso concreto, el de Diego de Ordás, al que podemos ofrecer como ejemplo, bajo el efecto de todos esos factores.

DIEGO DE ORDAS OPTA POR PARIA: EL MOTIVO DE SU DECISION

ORDAS, ENTRE EL PLATA Y PARIA

El personaje, capitán de la empresa de Cortés en la Nueva España, es un buen arquetipo para poder observar en él la acción de ese triple conjunto de factores: su experiencia personal, sus ideas y el efecto de las sugerencias que le asaltan al contacto con las otras gentes que llegan a la Corte, como él, para solicitar empresas de aventura. Nada le será indiferente. Y llegará a decidir no arrastrado por un *factum*, sino después de un meditado cálculo. Es un buen ejemplo —entre muchos— de los que, en vez de ir hacia unas tierras que se le ofrecen, marcha a otras que ni se le habían ofrecido ni las había situado en su campo de apetencias. Pero cuando llegue a actuar, tampoco se verá desposeído de sus previas vivencias, que se transparentan también en sus resoluciones.

Si Ordás fue de los que entraron en Tenochtitlan antes del conflicto, luego no tomó parte en su conquista ni participó en las búsquedas del tesoro de la laguna, por haber sido enviado a España por Cortés, después de la Noche Triste. Pero Ordás regresó a México y pudo conocer todo lo que se suponía de la pérdida de aquellas riquezas, antes de volver otra vez a España, donde se encuentra de nuevo en 1528, al mismo tiempo que Cortés y, también, en coincidencia con Pizarro, cuando éste, tras su viaje de reconocimiento por la costa del N. del Perú de 1527, acudió a la Corte en demanda de la capitulación para su conquista. Si Cortés pudo transmitir a Pizarro sus experiencias, Pizarro pudo también ofrecer a Ordás la noticia de sus fundadas esperanzas. Y que esto fue así, nos lo prueba una carta que, dos meses después de que se diera a Pizarro su capitulación, Ordás escribe, el 12 de septiembre de 1529, a Francisco Verdugo, estante en México, en la que le habla de la oferta que se le tenía hecha para ir a ponerse al frente de la conquista del Río de la Plata que primero había «aceptado, i después di un desvío —le dice— por no sé que supe». Las noticias que tenía sobre lo visto allí por las gentes de Caboto no podían ser más atractivas, pues «agora —escribe— an venido los pilotos que de allá vinieron, i estan aquí conmigo en la corte i eme tornado a informar dellos i pienso aceptar la negociacion, porque me he informado que es cosa mucho buena, i se espera que sera lo mejor de lo descubierto». Y agrega: «mas a de tres meses tengo la relación que traxeron, que dize maravillas, i de mucha riqueza, especial de plata, porque el rio esta en treinta i cinco grados. I aunque no sea sino de cien partes de lo que se dize media, es mucho; i todo se a de encomendar a Dios. I traxeron las mismas ovejas que traxo Pizarro, i aun mejores...» (5).

Esta carta, por lo pronto, nos pone de manifiesto la reflexión con que Ordás procede: busca informes, toma contacto con los enterados, y medita durante meses la relación que se da de los indicios, para así volver a tomar en consideración lo que tenía descartado. Pero, nótese bien que lo hace después de contrastar aquellos testimonios con las noticias y pruebas que aportó Pizarro sobre la tierra que tenía descubierta. Y no obstante y a pesar de tales alicientes de próspera fortuna

(5) Enrique Otte: *Nueve cartas de Diego de Ordás*. «Historia Mexicana» (México), números 53 y 54 (1964), donde se publica este texto, que también comentó en *El conquistador de Indias y sus tres mundos*, estudio preliminar al tomo de *Cédulas de la monarquía española relativas a la parte oriental de Venezuela*. Caracas, edic. fundaciones John Boulton, Eugenio Mendoza y Shell, 1965, págs. XV y siguientes.

DEMETRIO RAMOS

y de que la gobernación del Plata se la están ofreciendo los del Consejo —«por la voluntad que estos señores tienen»—, efecto indudable de su prestigio y cotizada experiencia, Ordás no acepta ir a aquella tierra y, en cambio, capitula en 1530 para ir a las provincias del Marañón y Paria. ¿Cómo explicar este cambio asombroso?

Florentino Pérez Embid, que cuando escribió su libro sobre Ordás no pudo conocer estos tratos previos sobre el Río de la Plata, al estudiar la capitulación para el Marañón y Paria advirtió algo que le pareció, lógicamente, muy extraño. En efecto, resultaba fuera de lo normal la obligación que se le imponía en esa capitulación de aportar a la Corona 400 ducados para enviarse al Plata una carabela, y más cuando se justificaba en estos términos: «porque vos aviades de ir por el dicho río, e por os ser trabajoso y dello podría naçer inconveniente para vuestro viaje...». Le resultó a Pérez Embid tan sorprendente que en un asiento para la zona superior del continente se dijera que «aviades de ir» al río de Solís, que creyó deducir de ello una lastimosa falta de conocimiento que podía tener la Corte sobre la geografía de las Indias, como para que pudiera pensarse un viaje a las bocas del Amazonas y el Orinoco «relacionándolo de alguna manera con una etapa previa en el Río de la Plata» (6). Y acertaba al expresar su extrañeza.

Pero el enigma puede aclararse. En la Corte bien se sabía donde estaba el Río de la Plata —«en treinta i cinco grados», decía Ordás un año antes—; lo que sucedía es que al renunciar el zamorano a aquella gobernación que se le ofrecía para solicitar, a cambio, la de Marañón y Paria (7), se le condicionaba este otorgamiento al pago de esa ayuda para enviar allí un navío «a saber de Sebastian Caboto», como gravamen a la permuta, como si se le cobrara la gracia que se le hacía por el tiempo que había retenido en sus manos aquella designación —retrasando el socorro—, para terminar por preferir las tierras del N. de la equinocial. Por esto mismo no estimamos acertada la explicación que Otte aventuró, al considerar que Carlos V pudo ofrecer «reparos de carácter político» que impidieron a Ordás ir al Río de la Plata, «por razones relacionadas con Portugal», dice (8). Si con ello quiere suponer que el Emperador pretendía así no incitar a los portugueses a un expansionismo desde las costas brasileñas que les pertenecían, este argumento o cualquiera parecido sería ilógico para comprender una resistencia del Monarca a autorizar ir al Plata —donde ya se había ido y se creía

(6) Florentino Pérez Embid: **Diego de Ordás, compañero de Cortés y explorador del Orinoco**. Sevilla, EEHA, 1950, pág. 44.

(7) Advertimos que al decir nosotros que la capitulación de Ordás se refería a las tierras de «Marañón y Paria» lo hacemos interpretativamente, por extenderse desde el Amazonas a la gobernación de los alemanes en Venezuela, ya que por error se señala equivocadamente este límite en la capitulación, donde reza: para «conquistar e poblar las tierras e provincias que ay desde el río de Marañón hasta el Cavo de la Vela», confundándose el límite occidental de aquella gobernación con el oriental. Está publicada por Pérez Embid [6], págs. 105-110 y después en *Cédulas* [5], págs. 57-63. Según parece, a Ordás se le quiso primero imponer la condición de que enviara una carabela de su armada, según consta en el mss. de la colec. Lenox, de la Public Library de Nueva York, de aquí la frase de la capitulación: «por os ser trabajoso y dello podría naçer inconveniente para vuestro viaje».

(8) Enrique Otte: **El Conquistador** [5], págs. XXIII, apoya su razonamiento en que fueron rehusadas las peticiones de Miguel Herrera y Diego García para poblar en el Plata, también en 1530.

DIEGO DE ORDÁS OPTA POR PARIA: EL MOTIVO DE SU DECISION

además que estaba Caboto— cuando se concedía licencia para poblar en el Marañón. Tampoco es válida la conjetura de que se quisiera taponar una entrada, si se dejaba abierta otra. Para el efecto portugués, tanto daba. Pero ¿cómo explicar, entonces, que se concediera la capitulación a Ordás para el N. «penalizándole» con esa contribución «porque vos aviades de ir» donde al fin no iba, si la permuta era la Corona quien la imponía, impidiéndole que fuera? Evidentemente, este escollo le salta a la vista al propio Otte —que tiene el acierto de detectar algo extraño— por lo cual contradice su primera afirmación al admitir que **«también Diego de Ordás tiene que haberse retractado»**. Pero, insistimos, a nadie se le impone una «penalización» por no ir donde no se le deja ir y menos aún para que fuera ese navío previsto, es decir, otra persona a averiguar el estado de las cosas en la región platense. Por añadidura ¿cómo explicar entonces que, negándosele la capitulación para donde Ordás quería ir, se le diera otra para donde no lo había pretendido? Esto es del todo punto imposible, máxime cuando bien sabemos que los conquistadores eran los que pedían las capitulaciones, ofreciéndose a conquistar la tierra que concretamente señalaban, aquella que les atraía.

Por consiguiente, hay que convenir que forzosamente fue Ordás quien se obstinó en renunciar al Plata, permutando la gobernación que tenía ya en las manos por la del Norte, que sin género de dudas tuvo que considerar mucho más atractiva. El propio Otte, al final, llega a admitir esta misma razón de preferencia, que supone determinada por el simple motivo de «su situación más cercana a España y a México», razón que nos parece excesivamente liviana. Si así hubiera sido, no habría dejado pasar tanto tiempo, entretenido con la reflexión de las informaciones traídas del Plata, para advertir a última hora esa ventaja posicional del Marañón y Paria.

¿Cuál pudo ser, entonces, el determinante preferencial? Ciertamente, éste tuvo que ser poderoso, como para eclipsar el convencimiento que tenía Ordás —según vimos por su carta de 1529— de la importancia de las tierras del Plata. Hay que contar, pues, con un estímulo lo suficientemente sugestivo, que fuera capaz de arrastrarle a tal determinación. Por consiguiente, no puede ser indescifrable, pues forzosamente habrá de transparentarse en algún detalle. Así lo creemos ver en la misma carta citada pues, si nos fijamos, puede advertirse que, cuando pondera las maravillas que se cuentan en la relación que tiene del río de Solis, al referirse a sus riquezas dice: en «especial de plata, **porque el río está en treinta i cinco grados**». ¿Qué quiere decir esto? Sencillamente, que Ordás, en ese momento, todavía está pensando en México, por lo que cree en la posibilidad de otra Nueva España, rica en plata. Al relacionar esa riqueza argentífera con la latitud, nos denuncia que participa de la creencia de que los climas son los determinantes de la repartición de los metales, «criados» bajo sus efectos, a manera de plantas. Tal idea estaba muy extendida en la época. Pero aquí precisamente, puede estar la razón de su nueva preferencia, puesto que no pocos empiristas creían que las minas de oro habían de estar cerca del círculo ecuatorial. ¿Por qué contentarse con la plata?

Recuérdese, por ejemplo, que Jaime Ferrer, el famoso lapidario que estaba en relación con los Reyes Católicos, en la carta que por consejo de Doña Isabel, escribió a Colón, el 5 de agosto de 1495, le insistía «que la vuelta del equinoccio

DEMETRIO RAMOS

son las cosas grandes y de precio, como piedras finas y oro y especias y drogaria; y esto —afirmaba— es lo que puedo yo decir acerca desto por la mucha plática que tengo en Levante, en Alcaire [El Cairo] y Damas [Damasco], y porque soy lapidario, y siempre me plugo investigar de aquellas partes desos que de allí vienen, de que clima o provincia traen las dichas cosas; y lo más que pude sentir de muchos Indos y Arabes y Etiopes es que la mayor parte de las cosas buenas vienen de región muy caliente» (9).

Y que tales ideas volvieron a tener una gran fuerza, nos lo demuestra la acogida y crédito que las dispensa el P. Acosta en su *Historia Natural*, publicada en 1590, donde ya sienta que «cuasi toda la diferencia que tiene un orbe [el antiguo] del otro [el nuevo mundo] procede de las propiedades de la equinocial», pues —agrega— «en esta línea equinocial hallamos tantas y tan admirables propiedades, que con gran razón despiertan y avivan los entendimientos» (10). Para afirmar después que «los metales son como plantas encubiertas en las entrañas de la tierra, y tienen alguna semejanza en el modo de producirse... por virtud y eficacia del sol y de los otros planetas...» (11).

Y la misma idea persiste en el siglo XVII, pues el Cronista Mayor, Antonio de Herrera, no tiene inconveniente en repetirlo: que «los metales son como plantas escondidas en las entrañas de la tierra, con su tronco i ramos, que son las vetas, que en cierta manera parece que a semejanza de plantas van creciendo, no porque tengan vida interior, sino que de tal manera se producen en las entrañas de la tierra, por la voluntad del sol i de los planetas...» (12).

He aquí, pues, como en consonancia con estas ideas puede interpretarse el pensamiento de Ordás cuando admitía la posibilidad de la riqueza de plata que se decía haber en las regiones del río de Solis: «porque el río está en treinta i cinco grados». Consecuentemente, aproximándose hacia la línea ecuatorial, la «voluntad del sol» de que habla Herrera sería mayor y, por lo tanto, la predisposición a la abundancia del oro.

Esta misma tendencia de inclinarse al rumbo de la tierra caliente se había puesto de manifiesto en el propio Cortés al despachar, una tras otra, las expediciones hacia la América central. Así, al relatarnos Bernal Díaz los preparativos de Pedro de Alvarado, nos dice: «Pues como Cortés siempre tuvo los pensamientos muy altos y de señorear, quiso en todo remedar a Alejandro Macedonio, y con los muy buenos capitanes y extremados soldados que siempre tuvo, después que se hubo poblado la gran ciudad de México e Guaxaca e Zacatula e Colima e la Vera-

(9) **Jaume Ferrer: Letras reals molt notables fetas a mossen Jaume Ferrer: e Regles per ell ordenades en Cosmographia y en art de Navegar, les quals XVII Anys ha trobi en semps ab lo pait sumari i tinch los mateixos originals. Copilat per so criat Raphel Ferrer** Coll. Barcelona, imp. Carles Amoros, 1545 (hay edición con estudio de J. Rubio).

(10) P. José de Acosta: *Historia Natural y Moral de las Indias*, lib. II, cap. I, pág. 39 de la edición de la BAE, Madrid, 1945, con estudio del P. Francisco Mateos.

(11) Acosta [10], lib. IV, cap. I, págs. 88-89, edic. cit.

(12) Antonio de Herrera: *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierrafirme del Mar Océano*, década V, lib. III, cap. XV, tomo X de la edic. de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1952, pág. 247. Prácticamente copia al P. Acosta.

DIEGO DE ORDAS OPTA POR PARIÁ: EL MOTIVO DE SU DECISION

cruz e Pánuco e Guacacualco, y tuvo noticia que en la provincia de Guatemala había recios pueblos de mucha gente e que había minas, acordó de enviar a Pedro de Albarado » (13).

Y lo mismo puede decirse de la expedición de Cristóbal de Olid, cuya motivación, aparte del interés en buscar un posible estrecho, así nos la explica el cronista: «Como Cortés tuvo nueva que había ricas tierras y buenas minas en la de Higueiras e Honduras, e aún le hicieron creer unos pilotos que habían estado en aquel paraje o bien cerca dél, que habían hallado unos indios pescando en la mar y que les tomaron las redes, e que las plomadas que en ellas traían para pescar que eran de oro revuelto con cobre» (14). Y tan arraigada debió quedar la idea que, no sólo despachó en pos de Olid a Francisco de las Casas sino que, ante la falta de noticias de la armada, decidió ir en persona el propio Cortés, a pesar de lo que podía suponer abandonar México, «porque le decían que aquella tierra era rica de minas de oro y a esta causa estaba muy codicioso» (15), expedición que, como es bien sabido, hubo de interrumpir para regresar a México, donde le creían muerto después del infructuoso reconocimiento que el propio Ordás efectuó en su busca. Esta expedición es, por consiguiente, la última realizada por Cortés, antes de su viaje a España, que emprende desde México poco después.

Sentada como evidente esta tendencia a valorar las tierras intertropicales como más propicias al oro, necesitamos descubrir por qué razón opera la misma en el ánimo de Ordás después de 1529 —fecha de las cartas en las que habla del Río de la Plata—, tan poderosamente como para forzarle a esa decisión, y no antes. La solución de este problema no es difícil. En primer lugar, debemos tener en cuenta las gestiones llevadas a cabo por Francisco Pizarro, coincidente con él en la Corte, que culminan con la firma de su capitulación el 29 de julio de 1529. Pizarro se proponía conquistar tierras próximas a la equinoccial, pero al parecer su sugestión no fue muy deslumbrante ya que, si así hubiera sido, en estas mismas fechas habría marcado su preferencia por tierras más inmediatas a las solicitadas por el extremeño, cuando —como sabemos— al comparar lo que se sabía de una y otra parte, estima como mejor lo del Plata. Con todo, no cabe descartar la influencia que, como sedimento, debieron dejarle las referencias de Pizarro, pues en su carta del 12 de octubre de ese año aparece la huella de las vacilaciones que le provocaron, al referirse al hecho de que, tras haber aceptado en principio ir al Plata «después di un desvío por no se que supe». Y que lo que supo fue lo que contaba Pizarro es evidente, como lo demuestra el hecho de que esté comparando las noticias que tiene del Plata con las del extremeño. Pero necesitaba mayores, referencias.

Ahora bien, si en esas fechas de 1529 no se deja arrastrar todavía por la sugestión de Pizarro —quizá porque al tratarse de tierras cordilleranas desvalorizara los efectos solares—, debió quedar en él una indecisa tentación latente,

(13) Bernal Díaz del Castillo: *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, cap. CLXIV, págs. 219 de la edic. de la BAE.

(14) Bernal Díaz [13], cap. CLXV, pág. 222 de la edic. de la BAE.

(15) Bernal Díaz [13], cap. CLXXIV, pág. 246, edic. BAE.

DEMETRIO RAMOS

que nuevos impulsos harán aflorar. Parece evidente que tales impulsos están en relación con otras gestiones que, paralelamente, lleva a cabo el contador de Puerto Rico, el célebre Antonio Sedeño, aprovechando la sentencia dada en Valladolid en 1527 sobre el pleito colombino, que permitía operar con las tierras descubiertas por el Almirante con mayor holgura. Sedeño debió presentar a fines de 1529 una petición con los capítulos propuestos, para la conquista de la isla de Trinidad (16), sobre la cual flotaba un viejo atractivo, desde que Cerón y Díaz supieron en 1511 la existencia de oro y que, comunicadas las noticias a la Corte, determinaron al rey D. Fernando a escribir a D. Diego Colón instándole a que averiguara el «secreto de Trinidad» (17). Por allí merodearon algunos personajes, como el piloto Bono o Barrio de Quexo, en 1516, aunque nada se llevó a efecto, a causa quizá de las complicaciones colombinas. Pero ahora, repentinamente, se alzaba esa marginación, el Consejo consideraba los capítulos pedidos por Sedeño y la capitulación se firmaba el 12 de julio de 1530, dos meses después que la obtenida por Ordás para las tierras inmediatas de Marañón y Paria. Ahora bien, si por Bono podía tener referencia Ordás de la boca del Orinoco, ya que había sido encomendero en Cuba, y por la gestión de Sedeño alcanza, a fines de 1529, noticia del «secreto de Trinidad», no cabe duda que la sugestión estaba lanzada, cuando se abría también la posibilidad de negociar sobre tierras descubiertas por Colón. Además ¿no habían pedido los Welser la tierra de Venezuela, atraídos por la posible vía a la Especería, cuya capitulación se firma en 1528? Y antes, en diciembre de 1527, ¿no había solicitado y obtenido García de Lerma la gobernación de Santa Marta?

Si Cerón y Díaz, hombres de Puerto Rico, creen en 1511 en el oro de Trinidad, Sedeño, que en 1512 pasa también a Puerto Rico como contador, no dejaría de estar a la mira de esas noticias. Seguramente, por los viajes esclavistas que se hicieron a Trinidad, pudo comprender que aquel oro lo poseían los indios por intercambio, motivo por el cual cuando —tras los procesos en que se vio envuelto— inicia sus gestiones para la capitulación, sólo hace hincapié en las facultades de rescate, con el propósito de hacerse con el dominio de ese comercio. Ello encaja perfectamente con el hecho posterior de que cuando fue a Trinidad, estableciera un puesto en la costa frontera de Paria, quizá por tener anticipada sospecha de que el oro tenía que proceder del continente. Todas estas ideas tuvo que conocerlas Ordás, puesto que las gestiones de Sedeño, iniciadas en 1529, fueron muy discutidas, con contrapropuestas del Consejo. De aquí que madurara entonces en él su idea de mayor alcance.

Si tenemos en cuenta que Ordás, cuando da comienzo a su empresa, no siente interés por el área costanera sino que se empeña en una acción penetradora, cabe entonces presuponer que la sugestión que opera en él, apoyada en la confirmación de los simples indicios que establecía la gestión de Sedeño, tiene también un alcance interior, del que procedían —según podía creer— los dos grandes

(16) AGI, Patronato, 18, n.8 r.3; no lleva fecha y, posteriormente, se anotó erróneamente la de 1532, por considerarlo como relación dada después, como acertadamente lo tiene observado el P. Pablo Ojer en *La formación del Oriente venezolano*. Caracas, 1966, página 95.

(17) La noticia de la existencia de oro en Trinidad, comunicada a la Corona por Cerón y Díaz en 1511, en Alejandro Tapia y Rivera: *Biblioteca histórica de Puerto Rico*. San Juan, 1945, 2.ª edic., pág. 266.

DIEGO DE ORDÁS OPTA POR PARIA: EL MOTIVO DE SU DECISION

rios de la costa atlántica: Marañón y Orinoco. Por consiguiente, es el sedimento latente dejado por Pizarro el que se dispara, sin duda por creer que a las espaldas de su cordillera, sobre la tierra caliente ecuatorial, habían de estar los veneros auríferos, de los cuales todos los testimonios costeros eran su confirmación. Si Sedeño había planteado su empresa —tal como se desprende de los términos propuestos y de la capitulación— con aspiraciones de comercio, para rescatar de los indios de paz el oro, plata, perlas, etc. y establecer labranzas y hatos (18), es decir, al modo de la vida de Cubagua y Puerto Rico, Ordás lo haría al modo de Cortés. Por consiguiente, a la incitación dada, concretamente la de Pizarro, correspondía en Ordás este precipitado de previsión que, como vemos, se adelanta a todas las sugerencias que surgirán de la conquista peruana.

He aquí, por consiguiente, la clave de la decisión de Ordás. Y tan rápida y urgente debió ser la gestión que el 20 de mayo de 1530 se firmaban las capitulaciones. El contraste con el contenido que tendría la de Sedeño no podía ser mayor: lejos de la línea comercialista, era una típica capitulación de conquista, en la que se tenían en cuenta los posibles hallazgos auríferos —como es frecuente en los textos de este tipo— y se otorgaba una licencia de importación de negros, como en el caso de los Welser. Un detalle obliga a recordar el deseo de equiparación con Cortés: el haber suplicado «vos hiziese merced de algunos vasallos en las dichas tierras», con lo que la resolución manifestada en otra carta de no estar bajo dependencia alguna, pone al descubierto el efecto que el encumbramiento del antiguo capitán produjo en muchos de sus subalternos. Pero el ejemplo de Cortés no se limitaría al intento de alcanzar una gloria semejante: su técnica sería también su guía. Actuaría, es cierto, con el nuevo esquema de ideas, pero al igual que Cortés: para penetrar, lo que inicia el 23 de junio de 1531.

LA DECISION PENETRADORA

La lenta resolución de Ordás, que se mantuvo indeciso en su negociación por tanto tiempo —quizá más de un año—, hasta resolverse a última hora, nos muestra su carácter reflexivo y la frialdad de su cálculo. De aquí que sea forzoso ver en su determinación un claro presupuesto, al que ha llegado por deducción lógica.

Los datos que Fernández de Oviedo recoge, no pueden ser más reveladores del proyecto que llevaba Ordás, aunque sólo pueden comprenderse después de la reconstrucción que tenemos hecha. En efecto, nos dice que tomó Ordás su

(18) AGI, Patronato, 18, n.8 r.3. El P. Ojer [16], págs. 95-98 estudió esta capitulación y el detalle de su gestión y demuestra —lo que tiene mucho interés para nuestro caso— que Sedeño estaba en España. En cambio no se para a dilucidar el porqué de la capitulación de Ordás, sobre lo que se remite a lo dicho por Otte [5], al que acepta sin advertir este vacío y sin reparar por lo tanto, en la importancia que este punto tiene. La originalidad y experiencia de Ordás no puede confundirse con la línea seguida por los demás capitulantes: ellos se asentaban en un sector costero, cerrado o dificultado en su expansión, por las sierras; Ordás se apoderaba en cambio, de las bocas penetradoras y, por consiguiente, del interior prometedor, que garantizaban —según creía ver— todos los indicios que habían atraído a los demás. Que su presupuesto resultara fallido, en nada desmerece su capacidad de madura reflexión.

gobernación de Marañón [y Paria] y «acordó de despende su hacienda creyendo que por aquesta via la avia de haçer mayor, e que por aquel rio avia de hallar entrada en la Tierra-Firme e llegar mas brevemente a las riqueças de la otra mar austral», lo que únicamente cabe entender sabiendo que su idea era adelantarse a Pizarro, que suponía había de verse obstaculizado por la cordillera antes de poder llegar a la rica tierra que perseguía. Que el objetivo de Ordás le situaba en la banda equinoccial lo patentizan las minuciosidades de Fernández de Oviedo, cuando dice que volviendo la nao capitana hacia donde tenían acordado en su derrota, «tomada el altura con el astrolavio, hallaronse en dos grandes e medio desta parte [Norte] de la linia equinoçial». Desde allí, en busca de una boca penetradora lo más próxima al Ecuador, explorará las posibles entradas en los desembarcos que hacen en su costeo hacia el N.: «e donde hallaban bocas de rios... salia el gobernador en tierra y entraba ocho o diez leguas por ella». Y así, hasta llegar a Trinidad, agotadas casi las reservas de agua, para buscar la otra gran vía fluvial, la del Orinoco, ya que habían fallado la del Marañón. Y dice Fernández de Oviedo que después de aquella arribada a Trinidad, «de allí atravesaron dos días por el golfo de Paria, por ver si podian entrar en aquel rio grande que se llama Huyapari [Orinoco]», del que tenía más segura su situación, ya que hasta entonces sólo había tanteado posibles entradas que pudieran ser más propicias a su idea, por estar más cerca del Ecuador. Una vez tomado el puesto costero que tenía establecido Sedeño en Paria —y aquí se confunde el cronista— «acordó de entrar por el rio Huyapari, çinquenta o sessenta leguas, porque le avian dado a entender que era cosa muy rica e que se descubrian grandes secretos la tierra adentro por aquella vía», resolución que erróneamente atribuye Oviedo a los informes que le dieron los indios, cuando —como hemos visto— ese propósito penetrador es una constante e incluso le tenía ya decidido aún antes de tomar tierra en Paria, ya que partió de Trinidad con ese pensamiento, precisamente: «por ver si podían entrar en aquel río grande que se llama Huyapari». Y, en efecto, Ordás iniciará su penetración, tal como lo tenía previsto, en el ámbito ecuatorial, como lo recoge Fernández de Oviedo en su puntual anotación, cuando nos dice que se adentra por el río que «está dentro del golpho de la boca del Drago en la Tierra-Firme, en ocho grados y medio desta parte de la linia equinoçial» (18 bis). Ese apartamiento es el que explica —mejor que el deseo de eliminar a Juan González— la expedición marginal a la otra banda, por si un río caudaloso podía conducirles más que hacia el Sur, que importaba poco, hacia el SO., es decir hacia el interior que pretendía, a las espaldas de la tierra en la que estaría Pizarro.

No interesa aquí entrar en las incidencias de la expedición, para limitarnos tan solo al esquema al que se ajusta Ordás, claramente deducible del relato de los cronistas. Castellanos y Aguado coinciden en hablarnos de que, tras la llegada al poblado indígena de Uyapary, se le encomendó esa entrada a Juan González para ir a la otra banda del río, es decir, por Guayana. Según Castellanos, a su regreso al campamento de Ordás «dio de su jornada verdaderas y ciertas relacio-

(18 bis) Gonzalo Fernández de Oviedo: *Historia General y Natural de las Indias*, parte II, lib. XXIV, capítulos II y III, págs. 212-216 del tom. II de la edic. de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1852.

DIEGO DE ORDÁS OPTA POR PARIA: EL MOTIVO DE SU DECISION

nes de tierra que halló bien asombrada» (19). Aguado dice también que volvió «con las buenas nuevas de la tierra que avia visto» (20). He aquí, pues, una tentación que se le ofreció para seguir aquel rumbo, en pos de las tierras guayanesas. Pero Ordás, sin querer reparar en aquella sugestión, da de lado la idea: «y con todo esto —nos dice Aguado— jamás quiso Ordás yr en demanda de esa tierra, sino seguir sus primeros desinos, que eran suvir el rrio arriba» (21). Así pues, se nos patentiza como idea preconcebida el propósito de penetrar, sin desvíos laterales, remontando el Orinoco, hacia el interior. Este era su polo de atracción: dar con la tierra de la que irradiaba el oro. Si no había vía penetradora, poco importaban las noticias.

Y lo mismo nos lo confirma Juan de Castellanos, al decir:

«Y aunque la relación no fue liviana,
el Ordás la tomó de mala gana»

para insistir, criticando severamente esa resolución de seguir adelante:

«Notado fue de tanto desatino
Ordás en los ya dichos menesteres,
pues se precipitaba de contino
en sus buenos o malos pareceres;
y más en proseguir aquel camino
fuera de cuanto puede dar placeres,
antes las intenciones en que estriba
son de siempre subir el agua arriba» (22).

Así pues, Ordás no sólo tenía una rotunda decisión de seguir en profundidad hacia el interior, sino que también, para cumplirla, estaba dispuesto a despreciar aquellas sugestiones que, como la comentada, supusieran un desvío. El mismo interrogatorio que fue luego, en nombre de Ordás, presentado por Juan Ruiz (23), reafirma reiteradamente este propósito penetrador y en forma que merece toda atención pues, si demuestra que se proponía ir al golfo de Paria «a poblar» —es decir, a establecer una base de partida, como la Veracruz de Cortés—, tal como consta que se dejó escrito en el lugar al que arribaron en Trinidad (pregunta XV), también se testifica que a los de Cubagua les envió aviso de las intenciones de dejar la costa a la libre disposición, dadas las intenciones que llevaba, según se dice en la pregunta XXIV: «les hizo Relacion como el queria entrar por el Rio de Huyapari arriba», y esto cuando aún no había iniciado ningún tanteo.

(19) Juan de Castellanos: *Elegias de varones ilustres*, parte I, eleg. IX, canto I, estrofa 62, pág. 83 de la edic. BAE y pág. 21 de la edic. «Fuentes para la Historia colonial de Venezuela», Caracas, 1962, con estudio y notas de Isaac J. Pardo, de quien disintimos en el significado que da al término «asombrada», como *sombria*, cuando el sentido que tiene en la época es el de tierra *arbolada*, en contraposición de *esteril*.

(20) Fr. Pedro Aguado: *Historia de Venezuela*, lib. IV, cap. XIV, pág. 492 del tom. I de la edic. de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1918; tom. I, pág. 418 de la edic. «Fuentes» de Caracas, 1963, titulada acertadamente *Recopilación historial de Venezuela*, con estudio de Guillermo Morón y notas de varios autores.

(21) Aguado [20], lib. IV, cap. XIV, id.

(22) Castellanos [19], parte I, Elegía IX, canto II, estrofa 11, pág. 84 edic. BAE.

(23) AGI, Patronato, 28, núm. 58; está publicado por Pérez Embid [6], págs. 116-145.

DEMETRIO RAMOS

Pero ¿cómo y por qué se imponía ese empeño? Téngase en cuenta que todavía no disponía de ninguna clase de información, ni cierta ni falsa. En este punto, todos los que han tratado de la expedición de Ordás (24) han pasado sobre tal problema sin llegar a plantearse, con inadvertencia de que, precisamente, es el que descubre y, por lo tanto, confirma nuestro anterior supuesto: que se mueve únicamente en virtud de una teoría personal, la de que en las tierras del interior tenían que encontrarse las minas de las que procedían los indicios detectados por Pizarro y por todos los exploradores del semicírculo litoral: por eso necesitaba penetrar profundamente. Bien claramente se ve cuando, al hablarse en el interrogatorio de la recluta realizada en Sevilla, se dice que a los que se allegaban, lejos de garantizarles ninguna certeza con noticias manifiestas, se les «aviso de la manera que avian de yr porque yvan a cosa incierta aunque se tenyan por cierta la jornada». Únicamente contaba, pues, con su convencimiento.

Téngase en cuenta, además, que la decisión penetradora —en razón de la cual había construido un lanchón para llevar los caballos por el río— tendría que imponerla Ordás, aún a costa de los esfuerzos y sacrificios más duros. La estampa que nos ofrece el cronista Aguado es un reflejo de la tenacidad puesta en la operación: «y envarcando toda su jente en sus bergantines, comenzó a navegar el rrio arriva con excesivo trabajo de los proves soldados, por que hellos heran rremeros, marineros y soldados, ansi para en el rrio como para por tierra; y navegando con este yntolerable trabajo corporal que en suvir los bergantines tenian, al qual se les añadia la gran hanbre que por la mucha falta de comida y rrara poblazon de naturales que en aquella tierra avia pasavan» (25).

Dada la dificultad que oponía la creciente del río, habían de ir a la sirga o remolcados los barcos con maromas de las que tiraban desde tierra. Como nos lo dice Castellanos:

«Llevando siempre cable sobre cable,
trabajo de rigor intolerable» (26)..

A los cincuenta días de navegación, carentes ya de comidas, el indio aruaca que llevaban les dio una noticia con la que la presunción de Ordás pasaba a tener fundamento aparente:

(24) Bartolomé Tavera Acosta: *Anales de Guayana*. Ciudad Bolívar, edit. La Empresa, 1905 (última edic. Caracas, 1954) que podemos considerar como la obra inicial. Muy digna de tenerse en cuenta es la de Enrique de Gandía: *Historia crítica de los mitos en la conquista americana*. Madrid, 1929, ampliada y retocada en *Historia crítica de los mitos y leyendas de la conquista americana*. Buenos Aires, 1946; Lino Duarte Level: *Cuadros de historia militar y civil de Venezuela*. Madrid, Biblioteca Ayacucho, sf.; Constantino Bayle: *El Dorado fantasma*. Madrid, 1943; Pérez Embid [6]; Casiano García: *Vida del comendador Diego de Ordaz*. México, edit. Jus, 1952; Helena Ruiz: *La búsqueda de Eldorado por Guayana*. «An. Est. Americanos» (Sevilla) núm. XVI (1959), págs. 1-166; J. A. de Armas Chitty: *Guayana: Su tierra y su historia*. Caracas, 1964; Otte [5] y Ojer [16], autores estos últimos que se han preocupado por la base documental y con especial dedicación al tema la obra del P. Ojer, se interesa más por lo episódico en rectificar a Pérez Embid no siempre con razón.

(25) Aguado [20], lib. IV, cap. XV, págs. 496-497 del tomo I de la edic. de Madrid.

(26) Castellanos: [19], parte I, eleg. IX, canto I, estrofa 51, pág. 83 de la edic. BAE.

DIEGO DE ORDAS OPTA POR PARIA: EL MOTIVO DE SU DECISION

«Y ansi, por divertir su fantasía,
como quien lo tenía bien corrido,
bumbum temeretopo le decia,
señalando de piedras gran ruido:
el bárbaro vocablo se entendía,
el propósito fue mal entendido,
pues alli cada cual interpretaba
según aquel deseo que llevaba.

Porque decían muchos chapetones,
o señores, que dijo Tagüato
del gran ruido de las fundiciones,
la fuerza y el concurso del contrato:
con las piedras martillan argollones,
los golpes dellas suenan grande rato;
es tal en labrar oro la porfia,
que suena como grande herreria» (27).

La realidad era muy distinta pues, según opinión del cronista, lo que el indio les anunciaba era la proximidad de los raudales peñascosos, que estrepitosamente cruzaban las aguas del Orinoco. No obstante, según lo consignó Oviedo, salvado al parecer el primer raudal y al apelar Ordás al interrogatorio de los indígenas por el viejo sistema del muestreo «decían aquellos caribes, mostrándoles oro e plata, que no habia plata; mas que hallarian mucho oro, e que lo cogian en una sierra de la provincia de Meta, y que es tierra muy poblada e hay mucha fertilidad e de comer en ella» (28). Algo parecido encontramos en Aguado, quien nos informa de las noticias proporcionadas por un indio a quien, después de ofrecerle objetos de distintos metales «a la fin le vinieron a mostrar una sortija o anillo de oro que el Governador traia en el dedo, y mirandola el yndio, y conoziendo que hera oro despues de avelle estregado y oido, dijo que de aquello avia mucho atras de una cordillera que a mano izquierda del rrio se hazia, donde avia muy muchos yndios, cuyo señor hera un yndio tuerto muy baliente, al qual si prendian, podrian enchir los navios que traian de aquel metal; mas que les avisava que para yr adonde aquel señor estava heran muy pocos los cristianos» (29).

Bien claro se descubre en este relato, que nos traslada Aguado, la orientación del interrogatorio que Ordás lleva a cabo, hasta el punto de ser bien visibles las huellas de las ideas cortesianas, con las que se movía. En esa presunción de llegar a tomar al indio tuerto —«al qual si **prendian**»— salta a la vista su propia versión, de acuerdo con la técnica de Cortés, tal y como hizo su prisionero a

(27) Castellanos: [19], parte I, eleg. IX, canto II, estrofas 24 y 25, págs. 85-86, edic. BAE.

(28) G. Fernández de Oviedo: *Historia General y Natural de las Indias*, parte II, lib. XXIV, cap. III, pág. 218 del tom. II de la edición de la Real Academia de la Historia. Madrid, 1852.

(29) Aguado [20], lib. IV, cap. XVI, pág. 502 del tom. I de la edic. de Madrid.

DEMETRIO RAMOS

Moctezuma. Este debía ser su proyecto, como Pizarro regresó de España dispuesto a hacer lo mismo con el señor del territorio que tenía entrevisto (30).

Todas esas noticias serían de un valor inestimabilísimo para Ordás, que al fin le permitían pasar del planteamiento teórico a la certidumbre de una riquísima tierra que, tal como lo tenía previsto, se encontraba en línea recta, más al interior de donde se hallaban. Castellanos se aventura a una interpretación perfectamente lógica de estas noticias del indio informante, al decir:

«Y los hombres antiguos que vivimos
juzgamos por ventura que decía
por este reino donde residimos,
cuya fama muy largo se extendía,
si acaso no contiene tan gran seno
algún otro compás no menos bueno» (31).

En efecto, los indios nómadas que poblaban los Llanos y que llegaban hasta el Orinoco, podían haber difundido, como es natural, las noticias de mundo chibcha de la alta meseta andina. Claro es que Castellanos opera, al decir esto, desde el campo de conocimientos adquiridos en época posterior, pues aún habían de pasar cuatro años para que Ximénez de Quesada emprendiera la gran expedición que le llevó a la altimeseta chibcha. Lo cierto es que el mito teórico se había transmutado ya en un mito real, hasta tener desde este momento un nombre propio: el Meta. ¿Se calcula el efecto de las noticias escuchadas entonces, incidiendo sobre un pensamiento predispuesto como el de Ordás? Nadie hasta ese momento había llegado tan lejos como él. Por eso los cronistas, y en especial Aguado, se extrañan del cambio que se produce en su hasta ahora indeclinable decisión, ante el contradictorio contraste de haber avanzado resueltamente cuando sólo tenía presunciones intelectivas, para retroceder después, cuando posee ya noticias confirmantes.

¿Cuál puede ser la causa de este cambio de actitud, aparentemente inexplicable? El P. Ojer se ha fijado en este punto para contradecir la opinión de Pérez Embid; pero el historiador jesuita, al sentenciar rotundamente contra su lógica justificación de Ordás, no llega a enjuiciar el problema desde el único ángulo que permite comprender los hechos con plena nitidez. En primer lugar, parece cierto que Ordás no ordenó la retirada sin que, con la misma tenacidad con que hasta

(30) Raúl Porras Barrenechea, al publicar la **Relación del descubrimiento del Reyno del Perú**, de Diego de Trujillo, Sevilla, EEH Americanos 1948, se fija en un párrafo de este cronista, en el que dice: «el Governador [Pizarro] tenía un estrado [preparado] adonde se asentase Atabalipa, que estava concertado que por buenas palabras le metiesen dentro, y después que él mandase a su gente que se fuesen a sus alojamientos, porque se temía el Governador de venir a la manos, por ser tanta la gente y nosotros tan pocos» (pág. 58) y consecuentemente anota la importancia de este testimonio pues «Trujillo —dice— es acaso el único cronista conocido que revela el plan primitivo para prender a Atahualpa, copiado del que Cortés usó con Moctezuma, pero que fracasó por la actitud airada y desfiante con que Atahualpa entró en la plaza». Por el texto de Aguado que transcribimos —repetido por el P. Simón— se ve que Ordás estaba dispuesto a hacer lo mismo con el indio tuerto del que le hablaban.

(31) Castellanos [19], parte I, eleg. IX, canto II, estrofa 19, pág. 85 de la edic. de la BAE.

DIEGO DE ORDAS OPTA POR PARIA: EL MOTIVO DE SU DECISION

entonces había dirigido la subida por el Orinoco, intentara también la entrada por el Meta. Oviedo nos dice claramente que «probaronlo, pero no lo pudieron subir (32) porque el río menguaba mas cada día» (33). Es más, aún a costa de prescindir de las embarcaciones «algunos dellos quisieron yr adelante, pues que tanto avian trabaxado para llegar hasta allí; y el gobernador Diego de Ordas decía lo mismo e queria echar los navios todos al traves e salir donde les paresçiese en la costa del rrio para yrse en demanda del Meta. Pero otros le aconsejaron que se tornase..., e que desde el golpho de Cariaco entraria por tierra e yria a Meta por parte que fuesse mas a su proposito e con mas facilidad e menos peligro» (34).

Para juzgar de este repliegue consideramos que hay que partir de un hecho fundamental: que Ordás —como alguno de sus hombres, tal Gil González de Avila y su teniente Juan Cortezo— es un cortesiano. Sobre él gravita la experiencia de la Nueva España y tanto que —según lo hemos visto por Oviedo— hasta pretender repetir la determinación de Cortés para «echar los navios todos al traves», renunciando a la retirada, que así cegaría. Mas para ello debía contar con la posibilidad de hacerlo, como la tuvo Cortés, cuando se vio requerido para continuar la empresa por muchos de sus hombres, hábilmente captados. Pero esto no se reprodujo en el caso de Ordás; al contrario. Bien claro se ve en la información que, años después, dio Juan de Avendaño, donde declaró que no pocos soldados «se le huyeron al comendador Diego de Ordaz en el descubrimiento de aquella tierra por los malos tratamientos que hazia a los españoles» (35). ¿Qué quiere decir esto? Pues sencillamente, que la moral de retirada era predominante. Y si tal sucedía antes de pretender dar de través las naves, intentar hacerlo sin un amplio respaldo sólo tendría una consecuencia: que se las tomaran por la fuerza, desposeyéndole del mando. Con ello sería muy difícil pretender organizar una nueva entrada. El mismo Aguado, que tan vivamente le reprocha la retirada, nos habla del último esfuerzo hecho por Ordás: «y comunicando sobre hello **muchas veces** —es decir, insistentemente— con sus soldados y jente, a los mas les parecio que hera azertado acuerdo el que su Governador tenia, porque demas de ser tan pocos como heran, no avian de donde facilmente les pudiese venir socorro»

(32) Esta afirmación de Oviedo parece probada, según consta en la pregunta XLV del interrogatorio [23], donde se dice como, después de las noticias dadas por los caribes «volvieron al Río abaxo en busca del Río que los dichos caribes dezian que yba a Meta, el qual hallado, entro por el con los navios que llevaba y heran tan recias las corrientes que, en obra de media legua que así anduvieron, estuvieron tres días e visto esto acordo de dexar los navios alli e subir el Río arriba en un barco pequeño para ver y descubrir aquel Río, e mientras mas andaba por el mas pequeño le hallaba por las menguantes que en estas partes hazen los Rios de mares se tornan en arroyos pequeños en poco tiempo y por aquel temor y por la tierra que vio ser anegadiza, con acuerdo de los marineros que consigo llevaba se volvio a los navios donde los avia dexado y vuelto, con el parecer de los dichos marineros e otras personas que sabian la forma de las crecientes...»

(33) Fernández de Oviedo [28], II parte, lib. XXIV, cap. III, pág. 218 del tom. II, edic. Madrid.

(34) Fernández de Oviedo [28], II parte, lib. XXIV, cap. III, pág. 219 del tom. II, edic. Madrid.

(35) AGI, Patronato, 29, r.1. Información a pedimiento de Pedro Rodríguez de Salamanca, dada en Santafé por Juan de Avendaño en 1557. Este documento, utilizado por el P. Ojer [16], pág. 112, no le interpretó debidamente, pues el mal trato del que aquí se habla, tal como siempre se empleaban estos términos en la época, significaba verse obligados a excesivos trabajos, forzados a arrastrar las naves. Sirve pues para confirmar la dificultad de imponer nuevos sacrificios.

DEMETRIO RAMOS

(36). Lo que quiere decir que la mayoría se negó a secundar la determinación a ultranza.

Pero aún hay más. El propio Aguado nos anota que las noticias dadas por el indio informante hacían referencia de un país poderoso, pues «preguntáronle que si avía benados en aquella tierra donde estava aquel [indio tuerto, señor de Meta], e dijo que si, y que tanvien avia otros como venados en que andavan los yndios cavalleros, los quales se entiende ser ovejas de Piru». Si el interrogatorio le dirige Ordás, como es evidente, emerge de estos términos fundamentalmente la viva preocupación que tiene por inquirir la realidad de un país del que Pizarro hablaba cuando coincidieron en Toledo y para el que, con tanto empeño, gestionó las capitulaciones. Ningún valor tienen esos detalles para probarnos que aquel indio caribe poseía concretas noticias de los incas, como se desprende de esa disparatada versión de una caballería de llamas. El indio dio sólo un informe de la riqueza de un mundo serrano —el de los chibchas— que Ordás trasplanta al que salió a buscar Pizarro, porque era esa su obsesión. Insiste en preguntas paralelas a su idea y el indio asiente o así lo creen, quedando la interpretación de sus gestos acomodada a esa misma preocupación. Pues, si los indios que había visto Pizarro tenían aquellos cuadrúpedos ¿para qué habían de servirles sino para lo que les servían los caballos a los españoles? Este testimonio, pues, establece fuera de toda duda que el objetivo de Ordás, y lo que le había llevado al interior del Orinoco, era paralelo al de Pizarro, es decir, llegar a las espaldas trasandinas de donde tenían que proceder —según su idea— los indios que aquél adquirió en su viaje de reconocimiento. El litoral, después del éxito de Cortés, apenas podía verse como un pálido reflejo de un interior mucho más opulento. Así pues, si Pizarro volvió a España para reclutar una hueste mayor —además de conseguir la formal capitulación—, sin permitirse la entrada, cuando la costa sólo podía ser un simple espectro de su traspais ¿podía él aventurarse a irrumpir en aquel mundo sin el respaldo resuelto de su gente?

No se olvide, lo repetimos, que Ordás está operando con la mentalidad de su experiencia de la Nueva España y, por lo tanto, que había de imaginarse que Pizarro sólo podía tomar contacto con un mundo semejante al que vio Cortés en las playas de Veracruz, para vérselas, por su camino, con algo parecido a Cempoala y a los tlaxcaltecas. En cambio, él tenía que suponer que su país de Meta había de ser un paralelo del trasmundo mexicana de Moctezuma, representado aquí por ese rey tuerto, aunque mucho más poderoso, encumbrado en aquellas sierras de que le hablaban y dotado de una caballería que el jefe azteca no tuvo a su servicio. ¿Cómo, pues, soñar con dominar esa superpotencia indígena con un instrumental infinitamente inferior al de Cortés y minada la gente por el deseo de la retirada?

Mas, aun: Cortés pudo autoabastecerse gracias a los aliados que allegó y unirse, sobre la marcha, un importante ejército auxiliar indígena. Pero ¿dónde podía Ordás encontrar algo semejante? Este vacío humano, al cabo de tantas leguas, hubo de ser tremendamente desconsolador, pues si le confirmaba que la tierra llana era lo «inútil», también suponía que había de vérselas en solitario con

(36) Aguado [20], lib. IV, cap. XVI, pág. 503 del tom. I de la edición de Madrid.

DIEGO DE ORDAS OPTA POR PARIA: EL MOTIVO DE SU DECISION

la potencia adivinada, de manos a boca, tras un desgaste de fuerzas que amenazaba ser más intenso aún. Que la carencia de puntos de apoyo fue un determinante cualificado, nos lo demuestra el que se haga hincapie en ello en la probanza testifical, donde se dice, en la pregunta XLVI: «si saben... que anduvo... por el rio arriba desde Huyapari adelante que fueron obra de ciento e cinquenta leguas o ciento e sesenta poco mas o menos y no hallo poblacion ninguna sino fue a Caberuto y aquel lugar de los caribes que es obra de legua e media del Rio».

Así pues, si Ordás actúa bajo la influencia del precedente cortesiano, como es lógico tenía que pensar que si Cortés triunfó fue por contar con un contacto marítimo, que él no tenía, y que por Cariaco podía buscar, acortando distancias. La retirada podía cubrir este objetivo, sin escarmentar a la gente. Al fin y al cabo, la entrada de Cortés fue precedida de dos reconocimientos previos. A Pizarro —antes de la que podía estar entonces intentando— le había costado aún más. El lo realizaría al segundo embite, pues lo importante era que sus sospechas estaban confirmadas. Que quedaran algunos con los deseos contrariados sería una buena base para el futuro. Con el regreso, el mito del país de Meta había nacido. Era una realidad.

He aquí, por consiguiente, la evidencia de lo que pretendíamos demostrar: que una empresa no puede ser plenamente entendida si no se atiende a la totalidad de su desarrollo, desde el trasfondo que la promueve. Para ello, necesariamente, ha de tenerse en cuenta, antes que nada, la **idea determinante**, a lo que deben unirse las **noticias-guía** logradas en los contactos de la Corte y los **actos reflejos** derivados de la experiencia que se tiene como norma ejemplar. Sin estas tres coordenadas, los sucesos y resoluciones quedarán reducidos a anécdotas inexpressivas, en la mudez de lo que carece de significado.

DEMETRIO RAMOS